

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación de Enlace y Seguimiento y la Coordinación Administrativa, adscritas a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), con domicilio en la calle de República de Brasil número 31, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06020, Ciudad de México, así como en la página web <https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx>, son las áreas responsables del tratamiento de los datos personales que el particular proporcione para realizar trámites, consultas y/o peticiones; o bien, para llevar a cabo el procedimiento de contratación del personal que presta sus servicios en la SES; mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad aplicable en la materia.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

- **Coordinación de Enlace y Seguimiento:**

Nombre completo, domicilio, teléfono (privado y/o móvil), correo electrónico, firma autógrafa, Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), estado civil, número de cédula profesional, número de título, nacionalidad, información profesional y laboral.

Se informa que esta área, no recaba datos personales sensibles.

- **Coordinación Administrativa:**

Nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes, CURP, domicilio, correo electrónico, teléfono (privado/móvil), CLABE Interbancaria, estado civil, solicitud de empleo, cartilla del S.M.N. (hombres), certificado médico y comprobante de estudios.

Datos personales sensibles: certificado médico (el cual da cuenta del estado de salud) y tipo de sangre.

Los datos personales sensibles que son recabados, serán únicamente tratados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 de la LGPDPSO, por lo que no se requerirá el consentimiento de su titular.



Los datos personales se recaban observando los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, previstos en el artículo 109, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, información, proporcionalidad y responsabilidad, establecidos en la LGPDPPSO; y son utilizados para las siguientes:

FINALIDADES

- **Coordinación de Enlace y Seguimiento:**

Al proporcionar el particular datos personales, se entenderá por consentido su uso exclusivamente para realizar trámites, consultas y/o peticiones, datos que se suministran a las diferentes áreas y unidades administrativas adscritas a la SES para brindar la atención requerida y llevar a cabo la integración del expediente correspondiente.

Los datos personales recabados, son incorporados y tratados a través del Sistema de Control de Gestión, administrado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de esta Dependencia

- **Coordinación Administrativa:**

Al proporcionar los datos personales se entenderá por consentido su uso para los siguientes fines:

- Para llevar a cabo el procedimiento de contratación del personal que presta sus servicios en la SES.
- Para integrar el expediente personal.
- Para realizar el alta de los Servidores Públicos en los sistemas que opera la Secretaría de Educación Pública.
- Para expedir la Credencial Institucional y/o gafete para el ingreso a las instalaciones.

FUNDAMENTO

Los fundamentos para el tratamiento de los datos personales se encuentran establecidos en los artículos 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3 fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18 de la LGPDPPSO y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados en términos de la LGPDPPSO. Sólo se realizarán las transferencias que sean necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones encomendadas, de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

No se estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, en supuestos previstos en el artículo 22 de la LGPDPPSO.

MECANISMOS PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (ARCO)

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Educación Pública, ubicada en la calle de Donceles número 100, Planta Baja, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en dichas instancias, el particular podrá solicitar el acceso; la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene este aviso (cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición).

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio electrónico <https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx>.

Fecha de última actualización: 30 de junio de 2020.

